



OFICIO N° 96354
INC.: solicitud

Irg/asj
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

El Diputado señor RICARDO CIFUENTES LILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra el comodato correspondiente al terreno utilizado por la "Junta de Vecinos Tongoy Naciente" de su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO





Valparaíso, 20 de marzo de 2025
Materia: Oficiese a la I. Municipalidad de Coquimbo.

**A: ALI MANOUCHEHRI, ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO.
DE: RICARDO CIFUENTES L., DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.**

Junto con saludar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar, en virtud de la facultad fiscalizadora, a la I. Municipalidad de Coquimbo para que dé cuenta de la situación que paso a detallar.

La Junta de Vecinos Tongoy Naciente de lleva más de 10 años en funcionamiento, periodo en el cual han realizado una labor muy importante para los vecinos y vecinas del sector, siendo un enlace relevante entre la comunidad y las distintas organizaciones del Estado y velando por el bienestar de los habitantes del sector.

Sin embargo, a la fecha aún siguen a la espera de la entrega del comodato por parte del municipio, documento fundamental para la postulación a diversos proyectos tanto de mejoramiento de sus instalaciones como para postular a beneficios para los vecinos y vecinas de la comunidad.

Es por esto que solicito a Ud. que informe acerca del estado del comodato de la Junta de Vecinos Tongoy Naciente de Coquimbo, ubicados en Lorenzo Marín N°796, en la comuna de Coquimbo.

Atentamente,


RICARDO CIFUENTES L.
DISTRITO 5


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RICARDO CIFUENTES L.

